

FINIQUITO DEL CONTRATO
CONTRATO No. POTFAM-29-045-2021 ✓

En la ciudad de TLAXCALA. TLAX, siendo las 14:00 horas del día 18 DE JUNIO DE 2021, se reunieron en las Oficinas DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en CALLE LIRA Y ORTEGA No. 42 COLONIA CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales, y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato, el FINIQUITO de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

Número de contrato: **POTFAM-29-045-2021 ✓**
Fecha de formalización: **23 DE MARZO DE 2021 ✓**
Objeto del Contrato: **REHABILITACIÓN ✓**
Monto original del contrato: **\$ 1,152,068.50 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.) ✓**
Plazo de ejecución contractual: **77 DÍAS NATURALES ✓**
Fecha de inicio según contrato: **29 DE MARZO DE 2021 ✓**
Fecha de terminación según contrato: **13 DE JUNIO DE 2021 ✓**

OPERADO

II.- MODIFICACIONES.

Convenio(s): **CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO NI PLAZO DE EJECUCIÓN ✓**
Fecha de formalización del convenio: **11 DE JUNIO DE 2021 ✓**
No. de Convenio: **POTFAM-29-045-2021 ✓**
Monto total de excedentes **\$ 217,961.75 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.) ✓**
Porcentaje de modificación: **18.92%**
Convenio(s): **N/A**
Fecha de formalización del convenio: **N/A**
No. de Convenio: **N/A**
Monto según convenio(s): **\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)**
Porcentaje de modificación: **0%**
Monto real ejercido (1): **\$ 1,152,068.50 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)**
Monto pagado por ajuste de costos (2): **\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)**
Monto total ejercido (1+2): **\$ 1,152,068.50 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)**
Fecha de inicio real: **29 DE MARZO DE 2021**
Reducción de plazo: **N/A**
Según convenio(s): **N/A**

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”**

Plazo de ejecución modificado: N/A
 Porcentaje de modificación: N/A
 Fecha de terminación modificada: N/A
 Fecha de terminación real: 13 DE JUNIO DE 2021 ✓
 Plazo de ejecución real: 77 DÍAS NATURALES ✓

OPERADO

III.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el CONTRATISTA de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

ESTIMACIÓN No.	DE FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO)	26 DE ABRIL DE 2021 ✓	29/MARZO/2021 AL 26/ABRIL/2021 ✓	\$ 606,864.65 ✓	\$ 606,864.65 ✓
2 (DOS)	24 DE MAYO DE 2021 ✓	27/ABRIL/2021 AL 24/MAYO/2021 ✓	\$ 467,061.48 ✓	\$ 1,073,926.13 ✓
3 (TRES FINIQUITO)	13 DE JUNIO DE 2021 ✓	25/MAYO/2021 AL 13/JUNIO/2021 ✓	\$ 78,142.37 ✓	\$ 1,152,068.50 ✓
TOTAL				\$ 1,152,068.50

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo.						
No. de Partida	Conceptos.	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Est. que se pago
	I.- Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento					
	DESMONTAJE					
DES.180	Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30x120cm hasta una altura de 5m; se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportería, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$ 60.54	6.00	\$ 363.24	EST. 2

“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES”



INSTALACIONES ELECTRICAS						
IE.035	Revisión y reparación de salidas de alumbrado (centro), contacto y/o apagador, se deberá considerar para este trabajo: herramienta, equipo, mano de obra, andamios, retiro del cable, contacto y/o apagador, así como la sustitución de cableado con cable thw-ls/thhw-ls 600 w, contacto y/o apagador (con placas del número de ventanas necesarias) y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas). (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	SAL	\$388.91	75.00	\$ 29,168.25	EST. 2
OPERADO						
DESMONTAJE						
DES.360	Desmontaje de puerta fabricada con perfiles tubulares y lámina sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$65.23	2.48	\$ 161.77	EST. 2
HERRERIA Y CANCELERIA						
HYC.020-1	Colocación de puerta elaborada con panel de 32mm de espesor formado con dos hojas de lámina negra calibre 24 galvanizada y pintada con primario epóxico y con un acabado final a base de esmalte poliéster curado al horno (lámina tipo pinto ó equivalente) unidas con un núcleo de espuma de poliuretano rígido, reforzada con marco perimetral de madera estufada de pino con una sección mínima de 30x38mm, se deberá considerar para este trabajo: marco de aluminio anodizado natural de 2" consistente en cabezal y jambas con perfil batiente, materiales, cerradura, can de madera, ribete de canal de aluminio extruido pegado con adhesivo de contacto, bisagras de libro de 3", taquetes, tornillos, herramienta, equipo, acarreo de fijación, limpieza del área de trabajo. (plano ME-33). (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$2,436.33	0.50	\$ 1,218.17	EST. 2
DESMONTAJE						
DES.180	Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30x120cm hasta una altura de 5m; se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportería, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$60.54	4.00	\$ 242.16	EST. 2
INSTALACIONES ELECTRICAS						
IE.040	Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer, con bisel abatible 2x32watts, difusor prismático 100% acrílico de 3mm de espesor (grado K23), gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100 °K, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado, conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$1,125.17	40.00	\$ 45,006.80	EST. 3F

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



ALBAÑILERIA						
ALB.030	Resane en perímetro de losa con mortero cemento-arena 1:3 acabado fino, aplicando adhesivo a base de resinas estireno-acrílicas en dispersión, con características de adhesividad, resistencia a la humedad, tensión, abrasión e impacto. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro y acarreo de los materiales hasta el lugar de su utilización, cargas, descargas, preparación de la superficie, herramienta, picado de la superficie a resanar, dos capas del adhesivo especificado, mortero cemento-arena 1:3, pintura que igualara a la existente, aristas a regla, cimbra, descimbra, andamios, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	ML	\$75.98	3.92	\$ 297.84	EST. 3F
OPERADO						
ACABADOS						
ACA.110	Aplicación de pintura esmalte alquidálico en protecciones metálicas de ventanas o puertas con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad de 0.9-1.2 kg/ml, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-120 u. Krebs, alto contenido de pigmentos, base solvente, resistencia al lavado, tiempo máximo de secado al tacto de cinco horas, acabado brillante, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: Suministro de la pintura materiales, mano de obra, herramientas, andamios, preparación de la superficie, removedor, lijado, primario anticorrosivo, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$88.29	13.94	\$ 1,231.12	EST. 3F
DEMOLICIONES						
DMO.190	Retiro de pintura vinílica o esmalte (muy deteriorada) en muros y plafones, se deberá revisar la superficie para ubicar y proceder a retirar todas las partes dañadas antes de aplicar la pintura nueva en los siguientes casos: que exista pérdida de adhesión (desprendimiento de capas de la pintura, aparición de burbujas). Ablandamiento o pegajosidad de la pintura. Tizamiento (la pintura suelta un polvo fino superficial causando pérdida de color). Pérdida de brillo (la pintura se observa opaca). Decoloración (la pintura varía su tono original causado por la humedad). Se deberá considerar para este trabajo: retiro con herramienta de manual de pintura existente, cuña, cepillo de alambre, andamios, lavado con agua y jabón, enjuagado con abundante agua limpia, lijado entre pintura removida y pintura bien adherida para eliminar el desnivel, acarreo, herramienta, equipo, mano de obra, el alcance del presente concepto considera el retiro del total de la pintura de la superficie, cuantificar sólo estas áreas, limpieza, acopio y retiro de material producto del retiro y tiro en lugar permitido por la autoridad correspondiente. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$11.89	9.33	\$ 110.93	EST. 3F

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



ACABADOS						
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, travesaños y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lt, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$86.57	9.33	\$ 807.70	EST. 3F
OPERADO						
DEMOLICIONES						
DES.180	Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30x120cm hasta una altura de 5m; se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportería, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$60.54	6.00	\$ 363.24	EST. 1 Y EST. 2.
INSTALACIONES ELECTRICAS						
IE.040	Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer; con bisel abatible 2x32watts, difusor prismático 100% acrílico de 3mm de espesor (grado K23), gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100 °k, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado, conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$1,125.17	51.00	\$ 57,383.67	EST. 1.
IE.035	Revisión y reparación de salidas de alumbrado (centro), contacto y/o apagador, se deberá considerar para este trabajo: herramienta, equipo, mano de obra, andamios, retiro del cable, contacto y/o apagador, así como la sustitución de cableado con cable thw-ls/thw-ls 600 w, contacto y/o apagador (con placas del número de ventanas necesarias) y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas). (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	SAL	\$388.91	68.00	\$ 26,445.88	EST. 2
OBRA EXTERIOR						
OE.050	Pintura esmalte alquidálico en líneas de cancha de basquetbol de 0.05 m de ancho, colores según plano, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la pintura, material, trazo, preparación de la superficie y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	ML	\$31.88	65.69	\$ 2,094.20	EST. 2

"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"



CONCEPTOS ATÍPICOS						
078388	Construcción de guarnición de concreto $f_c=150$ kg/cm ² , de 20 cm de base por 15 cm de corona y 50 cm de altura, incluye: excavación en material tipo II, concreto hecho en obra, mano de obra, materiales, nivelación, cimbra metálica, colado, descimbrado, acarreo, cargas, descargas, acopio y retiro de desperdicio a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	ML	\$ 326.49	8.50	\$ 2,775.17	EST. 3F
078389	Relleno con tepetate o material de la región, compactado en capas de máximo 20cm de espesor, se deberá de considerar para este trabajo: material inerte (tepetate), humedad óptima, compactación al 85%, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro de la obra, traspaleos, extendido, agua, medido compacto retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	M3	\$300.58	8.40	\$ 2,524.87	EST. 3F
078390	Firme de concreto $f_c=150$ Kg./cm ² de 12 cm. de espesor, acabado escobillado, Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro, elevación, movimientos horizontales, volteador en los perímetros, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, nivelación, compactación, limpieza y humedecido del terreno, vaciado, extendido, regleado, y limpieza del área de trabajo.	M2	\$296.15	10.15	\$ 3,005.92	EST. 3F
078391	Nariz de concreto $f_c=150$ kg/cm ² , para remate en lados posterior y laterales de edificio, se deberá considerar para este trabajo: forjado, cimbra, acero del no. 3 (3/8"), concreto, colado, descimbrado, mano de obra, herramienta, equipo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de la zona de trabajo.	ML	\$166.34	10.13	\$ 1,685.02	EST. 3F
078392	Construcción de meseta de 2.18 m. de largo 0.6 m. de ancho y 0.98 m. de alto de concreto $f_c=250$ kg/cm ² , de 10cm de espesor acabado pulido de acuerdo a proyecto, para recibir tarja con escurridor, losa de concreto armada con acero del #3 (3/8") $f_y=4200$ kg/cm ² cimbrado con madera aparente, empotrada al muro, muretes base de tabique rojo o material de la región, zoclo de concreto sin armar de 10 cm. de altura, aplanado en muros, pintura vinilica en muros y fondo, division de madera en tambor de pino 1" de espesor x 55 cm. de ancho x 1.85 de largo, marco y peinazos de madera de 1" @ 25 cms. fondo de piso de tambor de madera de triplay de 55 cm. de ancho y 1.85 de largo, marco y peinazos de 1" @ 25 cms. dos puertas corrediza de tambor de madera de triplay de pino de 1.80x0.85 m. marco y peinazos de madera de 1" @25 cms. marco y chambrana de madera de 1" incluye guias y carretillas para puertas corredizas, tirador metalico, barniz para madera a dos manos acabado natural, se deberá de considerar para este trabajo: materiales, ranurado de muro, cimbrado, descimbrado, armado, colado, limpieza y mano de obra.	PZA	\$8,847.75	1.00	\$ 8,847.75	EST. 3F
078393	Suministro y colocación de tarja de acero inoxidable de 80x52cm., se deberá considerar para este trabajo: materiales, mano de obra, contra rejilla-cespol cromado, llave mezcladora, válvulas anger, maguera de acero flexible, herramienta, acarreo, cargas, acopio y retiro de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo.	PZA	\$3,479.74	1.00	\$ 3,479.74	EST. 3F

OPERADO

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

TLX
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2019-2021

ITIFE
INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

081

078394	Suministro y colocación de Malla Electrosoldada 6x6/10x10, incluye: acarreo, material, traslapes, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	\$49.61	13.80	\$ 684.62	EST. 3F
					OPERADO	
SUB TOTAL					\$ 187,898.06	
IVA					\$ 30,063.69	
TOTAL					\$ 217,961.75	

Como resultado del finiquito el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- Saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, la fianza No. 4301-24221-7 expedida por la ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. de fecha 18 DE JUNIO DE 2021, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, el ING. MIGUEL ANGEL TIZAPAN BARILLAS a nombre y representación de GRUPO CONSTRUCTOR GRELY, S.A. DE C.V. manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-045-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES



INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"


Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 14:30 horas del día 18 DE JUNIO DE 2021, en la Ciudad de TLAXCALA, TLAX. levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

OPERADO

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
---	---

 C. ING. JOSE CARLOS HERRERA ZAMORA Supervisor de obra.	 C. ING. MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ VÁSQUEZ Jefe del Departamento de Construcción.
--	--

POR LA EMPRESA EJECUTORA


C. ING. GREGORIO FLORES RUGERIO
Representante Legal Empresa

“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-045-2021 de fecha 23 DE MARZO DE 2021.